ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Certificado de discapacidad -Canales de atención

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Servicio a la Ciudadanía	Relacionamiento con la Ciudadanía y Participación Social

Objetivo	Fecha: septiembre 15 / 2025			
Realizar jornadas de información en la ciudadanía general, sobre los canales de atención y cómo gestionar el trámite de solicitud del certificado de discapacidad.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación (X) Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Hogar infantil Burbujitas			
	Hora Inicio: 2:00 p.m. Hora Fin: 3:00 p.m.			
	Notas por: Tatiana Bustos			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Con el propósito de fortalecer la estrategia de relacionamiento y de difusión de información institucional, el equipo de la Estrategia Territorial coordinó una actividad grupal de orientación con el grupo administrativo del hogar infantil burbujitas de la localidad de chapinero. Esta actividad estuvo liderada por las profesionales Natalia Jaimes y Tatiana Bustos y tuvo como objetivo brindar claridad sobre los canales de atención al ciudadano, promover el acceso a los servicios ofrecidos por la Secretaría de Salud como es la solicitud del certificado de discapacidad.

La sesión inició con información sobre los tres canales de atención dispuestos por la Secretaria Distrital de Salud en la RED CADE y SUPERCADE, como parte del canal presencial, los horarios de servicio que son de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm e informando que los SUPER CADES cuentan con atención los días sábados de 8:00 am a 12:00 m, también se socializaron los canales de atención telefónica y virtual, brindando el número de la línea de atención (601) 3295090 y el correo electrónico contactenos@saludcapital.gov.co. Se aclararon los horarios de atención y se explicó toda la información relacionada con los canales de atención que encontraban en el volante entregado. Se informo de los trámites disponibles, así como podrían realizar las consultas relacionadas con tramites en salud por cualquiera de los tres canales. Asimismo, se brindó orientación sobre el acompañamiento que los profesionales ofrecen a la ciudadanía en el proceso de radicación de peticiones.

Durante la socialización los asistentes manifestaron las principales barreras de acceso o dificultades mas comunes con la atención en salud las cuales son, ciudadanos sin afiliación activa por inconsistencias en el sistema, como suspensiones porque les han subido el puntaje del SISBEN, o dificultades en la atención para una cita de medicina general o entrega de medicamentos o citas con especialistas o toma de exámenes especializados.

Por lo anterior se presentó la plataforma oficial “Bogotá te escucha” (https://bogota.gov.co/sdqs) como el canal designado a nivel distrital para radicar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQRS), plataforma mediante la cual el distrito busca fortalecer la participación ciudadana y garantizar que las entidades distritales respondan de manera oportuna, clara y transparente a la ciudadanía, se indica que mediante Bogotá te escucha la ciudadanía puede registrar las solicitudes a nombre propio o de forma anónima y hacer seguimiento al estado de las peticiones y/o requerimientos.

Durante la socialización, se explicó que, una vez enviada la solicitud, esta es remitida a la entidad correspondiente, la cual debe dar respuesta dentro de los plazos establecidos por la ley, es decir, en un máximo de 15 días hábiles a partir de la fecha de radicación. Asimismo, se indicó que los ciudadanos pueden consultar el estado de su solicitud utilizando el número de radicado que se asigna al momento del envío.

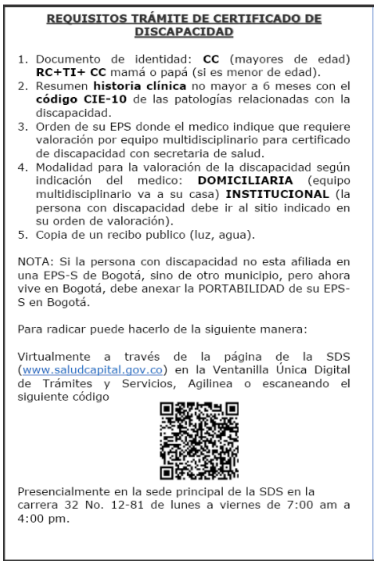
Seguidamente, se brindó orientación sobre el procedimiento para solicitar el Certificado de Discapacidad ante la Secretaría Distrital de Salud. Se explicó detalladamente la ruta de acceso a la información mediante el portal institucional, específicamente a través del botón “Agilínea”, y se describieron los documentos requeridos tanto para la solicitud virtual como presencial. Se informó que las solicitudes presenciales pueden realizarse en el Centro Distrital de Salud, ubicado en la Carrera 32 No. 12–81, en el horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Además, se indicó que en la parte posterior del volante informativo entregado durante la jornada se encuentran descritos los documentos y requisitos necesarios para completar el trámite.

Así mismo se socializa los momentos en que se requiere realizar la actualización del certificado de discapacidad para las personas que ya cuentan con este, indicando la Resolución 1197 de 5 julio 2024, Art.12 y se entrega documento con la información requerida para la actualización, detallando que se debe realizar cuando es un menor de edad y hay cambio de documento de registro civil a tarjeta de identidad o de tarjeta de identidad a cedula de ciudadanía, o en el momento en que se de un cambio en la condición de salud de la persona certificada.

Se destacó que el Certificado de Discapacidad permite acreditar oficialmente esta condición y acceder a diversos beneficios como:

- Programas y servicios gratuitos

- Prioridad en trámites administrativos
- Educación inclusiva
- Descuentos en transporte público



REQUISITOS TRÁMITE DE CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

1. Documento de identidad: **CC** (mayores de edad) **RC+TI+ CC** mamá o papá (si es menor de edad).
2. Resumen **historia clínica** no mayor a 6 meses con el **código CIE-10** de las patologías relacionadas con la discapacidad.
3. Orden de su EPS donde el medico indique que requiere valoración por equipo multidisciplinario para certificado de discapacidad con secretaria de salud.
4. Modalidad para la valoración de la discapacidad según indicación del medico: **DOMICILIARIA** (equipo multidisciplinario va a su casa) **INSTITUCIONAL** (la persona con discapacidad debe ir al sitio indicado en su orden de valoración).
5. Copia de un recibo publico (luz, agua).

NOTA: Si la persona con discapacidad no esta afiliada en una EPS-S de Bogotá, sino de otro municipio, pero ahora vive en Bogotá, debe anexar la PORTABILIDAD de su EPS-S en Bogotá.

Para radicar puede hacerlo de la siguiente manera:

Virtualmente a través de la página de la SDS (www.saludcapital.gov.co) en la Ventanilla Única Digital de Trámites y Servicios, Agilinea o escaneando el siguiente código

Presencialmente en la sede principal de la SDS en la carrera 32 No. 12-81 de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm.

Resolución 1197 de 5 julio 2024, Art.12. Actualización del Certificado de Discapacidad

Se solicita en los siguientes casos:

- Cuando el menor certificado cumpla los 6 años y 18 años o por cambio de documento.
- Cuando a criterio del médico tratante se presenten cambios en la condición de salud.
- Por cambio de residencia, cambio de nombre o apellido.

Documentación requerida:

- Documento de identidad: (RC/TI/CC/PPT) + documento del tutor legal (CC/PPT)
- Copia del Certificado de discapacidad.
- Historia clínica no mayor a seis meses con código CIE-10
- Copia recibo público (Luz o Agua)
- Carta con copia solicitando a la Secretaria Distrital de Salud la actualización del certificado de discapacidad donde se especifique el motivo de la actualización.
- Orden donde el médico indique que requiere valoración por equipo multidisciplinar (en caso de cambios en la condición de salud).

Se dio el espacio para resolver dudas o ampliar información de casos puntuales de los asistentes a la sesión y aclarar dudas relacionadas con la información socializada la cual es muy útil para poder orientar a los padres y población que se acerca al hogar infantil.



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Enciso	syanciso@saludcapital.gov.co	3102925353	Direccion Participac Social Subtemtor Red Norte	
2	Natalia Salmes	Nsalmes@saludcapital.gov.co	3022629819	D.S.C	Natalia S
3	Tatiana Bustos	Hbustos@saludcapital.gov.co	3114518352	D.S.C	Tatiana B
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ()	N/A

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

ORIENTACIONES GRUPALES - CAPACITACIONES

Código:	SDS-RPS-FT-025	Versión:	1

Elaborado por: Siliana Maria Lanos Rivera / Revisado por: Laura Reyes Cavanzo / Aprobado por: Eugenia Arboleada B.

NOMBRE COLABORADOR(A): Estrategia Territorial - Natalia Jaimes - Tatiana Bustos
PUNTO DE ATENCIÓN: Hogar Infantil Burbujitas
FECHA DEL EVENTO: Septiembre 15 / 2025
TEMA DEL EVENTO: Certificado de discapacidad - Canales de atención

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yuris Lizeth Diaz Tejada	Diaz Tejada	CC	46.679.987	3213014158	myysanita@hotmail.com	
2	Carolina Fernanda	Olaya Angarita	CC.	53.914.891	3204064672.	carolina.cfoa@gmail.com	
3	Fernanda Zabala Moreno	Zabala Moreno	CC	1022432733	3226534628	Zabala Moreno fernanda@hmail.com	Fernanda Zabala M.
4	Wilmar Oswaldo ferias.	feria. Vasquez.	C.C.	79270505.	3142999981	ferdeldym@gmail.com	
5	Johana Sanchez	Sanchez Pascuevo	C.C	52357616	3204383025	johanaSanchez3748@gmail.com	Johana Sanchez P
6	Marisol	Bernal	C.C	52.581.228	3134594221	marisolbb@yahoo.com	
7	SOFIA	Almeida	PPT	8171459	3227201714	SophiAlme@gmail.com	
8	JOSE	DAZA	CC	1193528825	3019459255	—	
9	Juan	MENDOZA	PPT	8132857	3152385771	juanito.77@gmail	
10	Sonia	Cardenas	CC	51571867	3126324809	—	
11	HUGO JAVIER	JOZANO	CC	3850331	3181897624	HJL@HOTMAIL	
12	Liam	Escobar H	CC	1014317132	3004428032	—	
13	Antonella	Chacon V.	CC	1231926130	3144396103	AntoniChacon91@gm	
14	Ashley	Martinez	CC	1149229503	318 7506557	—	
15	Natalia	Jaimes	CC	1085558793	3022679819	Njaimes@salud	Natalia J.S
16	Tatiana	Bustos M.	CC	1014200892	3114518352	JMbustos@saludcapital	Tatiana3
17							
18							
19							
20							

Scanned with CamScanner